

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRAMITE	SERVICIO	X
Señalamiento Vertical y Horizontal			
DESCRIPCIÓN			
Trámite mediante el cual se solicitan los trabajos de señalamiento vertical y horizontal en calles y avenidas que por carecer del mismo, genera conflictos para el tránsito vehicular.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículos 32, 39, 42, 44 fracción VII del Bando Municipal 2020: Artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Naucalpan de Juárez, México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Ninguno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	www.naucalpan.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se detecte la falta de señalamientos sobre las vialidades del Municipio.		

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Dirigir un oficio a la Secretaría de Servicios Públicos de Servicios Públicos solicitando la pintura de señalamiento horizontal y la colocación de señalamiento vertical, indicando el nombre de la calle o avenida, además nombre, dirección y teléfono de quien reporta.	Sí	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Dictamen técnico emitido por la Secretaría de Servicios Públicos de Desarrollo Urbano.	Sí	1	

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas.	Sí	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas	Sí	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	N/A		TIEMPO DE RESPUESTA	4 días hábiles.

COSTO	Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO				
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Gratuito						
OTRAS ALTERNATIVAS	Ninguna						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los trabajos están sujetos a disponibilidad de material.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Secretaría De Servicios Públicos			Subdirección De Servicios Centralizados				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Carlos Alberto Trujillo Anell					
DOMICILIO	CALLE	Avenida Juárez			No. INT. Y EXT.	39	
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		09:00 a 18:30 horas - Lunes a viernes			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
0155	5553718400		1451,1452	N/A		N/A	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	Departamento De Conservación Y Proyectos						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Francisco Castro González					
DOMICILIO	CALLE	Av. Badén Powell			No. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Boulevares			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		09:00 a 18:30 horas - Lunes a viernes.			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
01	55603220						
FORMATOS DESCARGABLES							

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 2	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3	N/A
RESPUESTA	N/A

N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ</p> <p>OCTAVIO HERNANDEZ BERMUDEZ</p>	<p>VISTO BUENO</p> <p>CARLOS ALBERTO TRUJILLO ANELL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>06/02/2020</p>
--	--	---